Profesor y exdirector del Fosis Claudio Guíñez será el nuevo director del SLEP Diguillín



Pronostican nuevos peak de 40 grados en Chillán para este verano

El fenómeno de La Niña podría elevar las temperaturas máximas en la región equiparándolas a lo registrado en 2023, cuando en febrero hubo un peak de 41,6 grados. Ciudad. P6



LA DISCUSIÓ

Sábado 7 de diciembre de 2024. www.ladiscusion.cl

Asumieron nuevos gobiernos de las 21 comunas de Nuble para el periodo 2024-2028



Siete comunas tienen alcaldes reelectos y en 14 hay renovación. A excepción de Ñiquén –donde hubo manifestaciones e insultos en la ceremonia- los 13 nuevos jefes comunales asumieron sus cargos ayer. En Chillán, los siete nuevos ediles que se suman a los tres que salieron reelectos fueron presentados durante una ceremonia en el Teatro Municipal de Chillán. Ciudad. P4



Revelan detalles del accidente en que murió el expresidente Piñera

Sala del Senado votará proyecto que fija y aumenta multa por no sufragar

Comisión de Gobierno aprobó en general y en particular la moción que propone sanción de hasta de \$330 mil, y a la vez, detalla sus excepciones. Para los pasados comicios de octubre, monto se fijó en \$33 mil, en el marco de la ley para votar en dos días. **Política. P9**



Nublense ficha al experimentado delantero argentino Gonzalo Sosa

Opinión&debate.

EDITORIAL

Cesantes senior

Quienes hoy están enfrentados a una alta vulnerabilidad, una percepción que ha sido con firmada por distintas encuestas de expectativas, se abre la interrogante respecto del futuro de sus cotizaciones **previsionales**, precisamente en un escenario en que se debaten propuestas para reformar el sistema de pensiones y específicamente, elevar la edad legal para jubilar, que podría tener un efecto indeseado dadas las dificultades de empleabilidad que afronta la población de mayor edad en nuestro país.

a duración del desempleo tiende a aumentar con la edad y también el porcentaje de desocupados en desempleo de larga duración, es decir, que llevan buscando trabajo por 12 meses o más.

Así lo constata el estudio "Análisis de la desocupación en Chile: ¿cuánto dura y cuál es la magnitud del desempleo de larga duración?" de la Universidad Diego Portales. Según el trabajo académico, entre los desocupados de 50 años y más se evidencia un aumento de la duración del desempleo en comparación a un año atrás, pasando de 8,6 meses en 2023 a 9 meses en 2023.

Igualmente, 1 de cada 5 desocupados de 50 años y más se encuentra en situación de desempleo de larga duración. Esto último es altamente preocupante, pues el desempleo de larga duración está asociado a riesgo de pobreza, deterioro del capital humano y problemas de salud mental y física, entre otros.

Por el contrario, los desocupados de 15 a 24 años tardan 2,9 meses en encontrar empleo, cifra menor al 3,4 registrado en 2022. Los desocupados de 25 a 34 años estuvieron 4 meses en esa condición, reduciéndose respecto a los 5,1 meses de hace un año. El segmento 35 a 49 años también registra una disminución de la duración del desempleo en el último año, pasando desde 6,9 meses a 5,8 meses.

Según la evidencia empírica, se trata de un fenómeno que está afectando de manera transversal tanto a profesionales como no profesionales, en todas las regiones del país, aunque con matices, y está asociado a la sustitución de personal más calificado por personas con menos experiencia. Tampoco se pueden desconocer los prejuicios o actitudes negativas de los empleadores respecto a los trabajadores mayores, que son vistos como menos productivos y más difíciles de capacitar que los jóvenes, y más resistentes a aprender e incorporar las nuevas tecnologías.

Esta precarización del mercado laboral que se viene acentuando desde hace una década, y que se caracteriza por la alta informalidad de los empleos, los bajos salarios y la demanda de trabajadores de menor calificación, tiene implicancias tanto para la economía local como para los propios trabajadores.

A partir de lo anterior, es conveniente insistir que en la medida que se mantenga la actual situación de baja inversión y bajo crecimiento, el mercado laboral no será "amigable" para ninguna actividad y grupo etario, incluido el segmento "senior".

En el caso de estos últimos, quienes hoy están enfrentados a una alta vulnerabilidad, una percepción que ha sido confirmada por distintas encuestas de expectativas aplicadas en la zona, se abre la interrogante respecto del futuro de sus cotizaciones previsionales, precisamente en un escenario en que se debaten propuestas para reformar el sistema de pensiones y específicamente, elevar la edad legal para jubilar, que podría tener un efecto indeseado dadas las dificultades de empleabilidad que afronta la población de mayor edad en nuestro país.

Opinión

El tren chico a Recinto, ¿hasta las Termas?



Marco Aurelio Reyes Coca Historiador

el tren chico a Recinto (1920-1957) solo queda el recuerdo de un sueño truncado. Su construcción a comienzos del siglo XX, se contextualizaba en la audaz política del Presidente Balmaceda de atestar el territorio con líneas férreas como símbolo de la modernidad. Así, lo anunciaba La Discusión (28, agosto, 1902) sobre el acuerdo del Congreso Nacional de "construir este ferrocarril hasta Las Termas". Porque la idea era transformar a los baños minerales" a la altura de los grandes establecimientos análogos de Europa" (La Discusión, 6, septiembre, 1902).

Con posterioridad a su funcionamiento hasta los años 1930, se seguía proclamando la idea de convertir a las termas de Chillán, en un "verdadero Vichy francés" en alusión al que fuera sede del Gobierno francés colaboracionista (Petain) de la ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial.

En 1902, iniciaba su funcionamiento con un presupuesto escuálido de 200 mil pesos de los 600 mil que el Intendente Méndez Urrejola había solicitado. Por supuesto, la obra fue una odisea ante tan escaso presupuesto, dificultades

ingenieriles por la escabrosidad del trazado, falta de mano de obra calificada, deficiencias en materiales empleados y las presiones de intereses personales. Era según La Discusión como el "camino a la amargura", de la leyenda bíblica.

El trazado era complicado de llevar adelante, tanto que en 1911, recién llegaba a la Estación de Pinto, saliendo desde los bellos jardines de la Estación chillaneja, y en 1920 hasta Recinto, quedando pendiente los 14 kilómetros hasta Las Trancas, tramo arduamente defendido por el emprendedor Vital Sánchez, concesionario de las Termas, y por los militares ferrocarrileros de Puente Alto que debieron trabajar en el último tramo.

La obra se completó en duras faenas de 18 años, encabezada por los ingenieros Diego y Manuel Lira. La línea férrea seguía el camino a Coihueco y luego a Estación Pinto (600 metros del pueblo), cruzando predios y bosques hasta la quebrada de las Peladillas a 16 kilómetros de Recinto, donde cruzaba el río Chillán.

Allí, en un sinuoso ascenso, donde debieron trabajar los militares ferrocarrileros, los pasajeros podían bajarse de los vagones para ayudar la subida en un tramo tan escabroso. La "punta

de rieles" estaba en el patio del retén de Carabineros de Recinto, con estanque de agua, tornamesa y cerros de carbón para preparar el retorno con más pasajeros y bultos.

Los viajes eran entretenidos por la Avenida Ecuador, con 4 vagones de pasajeros con 30 kilogramos de equipaje permitido, donde el "palomillerío" de Santa Elvira lo correteaba hasta Quinta Agrícola, ante la iracundia del conductor, el famoso "Viejo Parra".

Desde allí hasta Coihueco y luego hacia arriba, cruzando sembrados de Pinto, El Delirio, Esperanza y las Peladillas, en los que se asaban tiernos novillos en parrillas descomunales, donde el convoy se detenía por supuestas fallas, las que eran más compadrazgos del conductor y maquinista.

En abril de 1957 fue levantada definitivamente la línea del tren chico "por millonarias pérdidas", según Ferrocarriles del Estado, muriendo así este efimero sueño de convertir a las Termas en un afrancesado Vichy criollo. Ya en 1903, se advertía que el problema era la pronunciada pendiente y que debía ser de cremallera o de simple adherencia. Los tiempos confirmaron que era un imposible

En las redes



@neoliberalchile. Nuevo encontrón entre Boric y los empresarios en el Encuentro Anual de la Industria por la propuesta de la Sofofa de bajar el impuesto a las empresas de 27% a 23% para atraer más inversión



@Jaos62. Por qué no bajan mejor el IVA al 17%, el Impuesto a las empresas al 17% y de pasada también el Impuesto a las personas? Por qué no se ponen las pilas para que vuelvan los capitales a Chile y se reactive nuevamente el país?



pewoxs_ El mismo Ariel Miranda demandó y ahora no puede asumir como alcalde por eso. Le salió mal la jugada.



legalmente_carola_ Y el acoso laboral (contra Miranda) es mentira?



@Lettus_Maglio. Evelyn Matthei se fue a meter a la Municipalidad de Santiago, aprovechando que estaba toda la prensa y matinales con Mario Desbordes. Grotesca campaña comunicacional para la candidata de la derecha.

LA DISCUSIÓN

FRASES DE HOY



Respecto a las prioridades del Gobierno para los próximos meses, en primer lugar está la reforma de pensiones"

GABRIEL BORIC

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Este debe ser uno de los días más tristes de Ñiquén. Su alcalde electo hoy no ha podido asumir"

JUAN CARLOS BURGOS CONCEJAL DE ÑIQUÉN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Diabetes: amenaza silenciosa

Señor Director:

En Chile, se estima que el 12% de la población adulta vive con diabetes y, lo más alarmante, es que un tercio de estas personas desconoce su diagnóstico. En el mundo, según la Federación Internacional de Diabetes, más de 240 millones de personas sufren la enfermedad sin saberlo. Se trata de una situación preocupante, pues esta falta de diagnóstico compromete seriamente la posibilidad de que los pacientes reciban un tratamiento oportuno, agravando los riesgos de sufrir complicaciones como enfermedades cardiovasculares, daño renal y problemas de visión.

La diabetes es una enfermedad que avanza por el organismo sin síntomas claros y visibles, pero provocando un importante impacto en órganos vitales. Es por ello que solo la prevención, el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno pueden combatir el que se ha convertido en un problema de salud pública en Chile y el mundo. Tal como en muchas enfermedades y condiciones que impactan el bienestar, el llamado es a llevar una vida activa, con una dieta equilibrada y consultas regulares al médico, más aún quienes tienen factores de riesgo como antecedentes familiares de la enfermedad, obesidad o son sedentarios.

Hace poco conmemoramos el Día Mundial de la Diabetes y la ocasión nos sigue llamando a generar conciencia. Solo así podremos enfrentar el avance de una enfermedad compleja, pero que con un diagnóstico temprano y un buen tratamiento, es manejable y permite una vida plena y saludable.

> Dra. Maria del Carmen Puelles Morales Médico general, especialista en Medicina Familiar

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Ampliación del comercio entre Chile yChina

Señor Director:

Con la firma de dos acuerdos esta semana-uno que permitirá optimizar los tiempos de envío de fruta fresca y otro que amplía las exportaciones de cerdo para incluir carnes refrigeradas y algunos subproductos congelados- gobierno y sector privado seguimos trabajando juntos en una relación que es estratégica para el país y que genera beneficios tangibles para los chilenos a través del crecimiento de actividades productivas que aportan significativamente a los sectores rurales de nuestro país. Si podemos ampliar nuestros mercados es porque Chile proyecta calidad y confianza en otros países: tenemos más de 30 acuerdos comerciales con 65 economías del mundo y eso ha sido una política de Estado que ha dado frutos. El presidente Gabriel Boric señaló en Enagro 2024: "Nuestra agenda de competitividad agroexportadora sustentable seguirá avanzando para crear más y mejores oportunidades para los productos chilenos en el exterior", con acuerdos concretos en esa dirección volvemos a Chile tras una exitosa novena versión de la Chile Week China. comprometidos con seguir consolidando nuestra relación con quien ya es nuestro principal socio comercial.

> Ignacia Fernández Gatica Subsecretaria de Agricultura

Reforma al sistema político

Señor Director:

La discusión sobre la reforma al sistema político ha vuelto al debate público, impulsada por la necesidad de responder a una ciudadanía que exige mayor representatividad y eficacia en nuestras instituciones. Este proceso, que busca reconfigurar las atribuciones entre el Ejecutivo y Legislativo, representa una oportunidad para fortalecer el equilibrio de poderes y mejorar la calidad de nuestra democracia.

Entre sus aspectos fundamentales, destacan la revisión del presidencialismo, tradicionalmente concentrado en Chile, hacia un modelo más colaborativo con el Parlamento. Este cambio aspira a reducir conflictos v fomentar acuerdos que reflejen la diversidad política del país. También se incorporan ajustes al sistema electoral, destinados a garantizar un acceso más equitativo a los cargos de representación.

Sin embargo, el éxito de esta reforma dependerá de su implementación. Es imprescindible asegurar que los cambios no solo sean estructurales, sino que también permeen la cultura política, fortaleciendo la probidad, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Como administrador público, considero que este debate es vital para el futuro del país. Nuestra tarea es traducir estas reformas en soluciones prácticas que respondan a las necesidades de las personas, promoviendo la legitimidad del sistema político y garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

Hago un llamado a los ciudadanos y actores políticos a participar activamente en esta conversación, asumiendo el desafío de construir un sistema más representativo, inclusivo y transparente, que refleje los valores y aspiraciones de Chile.

Cristóbal Cifuentes Rivera Académico de Administración Pública USS

¡Los ricos deben pagar más!

Señor Director:

El día miércoles 04 de este mes se realizó el Encuentro Anual de la Industrial con la participación del presidente Gabriel Boric y gremios empresariales. Encuentro que dejó promesas y desafíos por delante tanto para el mundo privado como para el gobierno. Entre los temas más destacados, se discutió la necesidad de reducir los impuestos de primera categoría, retomar tasas de crecimiento y avanzar en la reforma al sistema político, que de alguna u otra forma la fragmentación que existe en este último aspecto obstaculiza el desarrollo y la implementación de propuestas que fomenten el progreso en nuestro país.

Sin embargo, es importante señalar que las declaraciones del presidente fueron claras, bajar el impuesto a la renta acompañado de un incremento de los impuestos a las personas más ricas de nuestro país.

¡Qué los más ricos paguen más! ha generado preocupación en los inversionistas, ya que podría intensificar el

1,8% de estancamiento de crecimiento económico. Una buena combinación de políticas tributarias y reformas al sistema político pueden ayudar a un entorno más favorable para la inversión privada y llegar al 4% esperado de crecimiento para los próximos años.

Sebastián Chávez Farfán

Bitcoin y el Banco Central

Señor Director:

El Banco Central ha argumentado que no puede incorporar Bitcoin como parte de las reservas internacionales debido a su marco normativo y a los requisitos de estabilidad económica y financiera. Si bien estos argumentos pueden sonar razonables, no deben cerrar la puerta a una reflexión más amplia sobre el rol de Bitcoin como activo estratégico.

En el escenario global, países como Estados Unidos están evaluando seriamente la creación de reservas estratégicas de Bitcoin, reconociendo su potencial como un activo no correlacionado y resistente frente a shocks externos, con un potencial mucho mayor al del oro. Chile tiene hoy una oportunidad única para posicionarse como pionero en esta tendencia, adelantándose a otras naciones, fortaleciendo su imagen como líder en innovación financiera, maximizando a su vez la posibilidad de adelantarse a lo que de una u otra forma terminará siendo una realidad: Bitcoin será una reserva de valor global.

Si el Banco Central no puede liderar este esfuerzo debido a sus restricciones, corresponde al gobierno o al congreso explorar todas las alternativas para hacer de esto una realidad, como fondos soberanos, fideicomisos estratégicos o simplemente políticas públicas que permitan incorporar estos activos de manera responsable, tal como lo está haciendo Brasil al presentar una propuesta de ley para crear una reserva federal soberana de Bitcoin.

Ignorar esta oportunidad puede ser un error estratégico que podría costarnos no contar con una salva guarda de un potencial colapso del sistema monetario global como lo conocemos hoy.

> Joel Vainstein Co-Founder de Orionx

HUMOR

Carta al viejito



"Viejito, acuérdate de mi aguinaldo..."

FOTO DEL LECTOR



Usuarios de Prodesal Chillán conocieron manejos y cultivos innovadores. Día del Campo organizado por la Universidad Adventista para que los pequeños agricultores pudieran conocer diferentes alternativas de cultivo.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Cree que se debe reducir la cantidad de ministerios en el Gobierno?

74% 26%

ARCHIVO LA DISCUSION



La Catedral. El 10 de diciembre de 2014 la Catedral de Chillán se convirtió en Monumento Histórico Nacional. Diseñada por el arquitecto Hernán Larraín, es el máximo símbolo urbano de la reconstrucción post terremoto de 1939 e ícono de la ciudad y la región.

Ciudad.

Concejo de Chillán

Iván Badilla, Débora Fernández, Carolina Chávez, Cristian Jara, Raúl Franulic, Catalina Sandoval y Yerson Soto asumieron su primer periodo en la comuna de Chillán, y se suman a los concejales que fueron reelectos, quienes son Rodrigo Ramírez, Brígida Hormazábal y Yanina Contreras.

DIEGO CHACANA diario@ladiscusion.cl FOTOS: LA DISCUSIÓN

CEREMONIAS EN 20 MUNICIPIOS

as 21 comunas de Ñuble vivieron este viernes sus cambios de mando. La mayoría de los municipios realizaron sus respectivas ceremonias para dar inicio al periodo 2024-2028. En algunas se realizaron solo los cambios de concejales y en otras se sumó el de alcalde, quedando solo Ñiquén fuera del proceso normal (ver página 5).

En el caso de Chillán, el nuevo concejo municipal ya tuvo su primera sesión, eso sí, de manera simbólica y en el Teatro Municipal. Y es que durante la mañana se realizó el cambio, donde asumieron los concejales de cara al nuevo periodo.

Antes de la ceremonia, que se celebró cerca de las 10.30 horas, el nuevo concejo, conformado por cinco mujeres y cinco hombres, compartió un momento con la prensa local para conversar de sus expectativas y objetivos de cara al periodo.

Iván Badilla, Débora Fernández, Carolina Chávez, Cristian Jara, Raúl Franulic, Catalina Sandoval y Yerson Soto estuvieron junto al alcalde, Camilo Benavente, y también con los concejales que fueron reelectos, quienes son Rodrigo Ramírez, Brígida Hormazábal y Yanina Contreras.

Una de las caras nuevas fue Carolina Chávez, concejala electa por la lista de Renovación Nacional – Independientes. La edil resaltó la paridad que ahora existe en el concejo.

"Este concejo estará dividido en cinco mujeres y cinco hombres, los temas políticos se tienen que dejar de lado. Como trabajadora social y ex Dideco, conozco bastante las realidades sociales. El sello será escuchar, trabajar y estar en terreno", comentó.

Iván Badilla manifestó que la responsabilidad "es inmensa", pero "estamos dispuestos a trabajar desde el lugar que nos corresponde como concejal, siempre pensando en el bien de nuestra ciudad y el de nuestros vecinos".

Por otro lado, y con tan solo 20 años, la concejala más joven de Chile asumió como nueva autoridad en el municipio. Catalina Sandoval se ganó un cupo con Republicanos y enfrentará esta nueva etapa como la edil con menor edad en asumir en el periodo 2024-2028

"Quiero agradecer a las capacitaciones que nos ha ofrecido el partido, me siento bien preparada para poder dar lo mejor y poder dejar en alto el tema de que los jóvenes sí podemos



Estamos dispuestos a trabajar desde el lugar que nos corresponde como concejal, siempre pensando en el bien de nuestra ciudad y el de nuestros vecinos"

IVÁN BADILLA CONCEJAL DE CHILLÁN

Nuevos alcaldes y concejales asumieron en Nuble para el periodo 2024-2028

A excepción de Ñiquen, los 13 nuevos jefes comunales asumieron sus cargos este viernes. En Chillán, los siete nuevos ediles que se suman a los tres que salieron reelectos fueron presentados durante una ceremonia en el Teatro Municipal de Chillán.



cumplir con este desafío y que tenemos la oportunidad de hacer bien la pega", expresó la nueva edil.

Otras comunas

La mayoría de los municipios celebró la ceremonia durante la mañana, a excepción de Coihueco, que lo hizo en la tarde.

En Chillán Viejo, por ejemplo, el acto se hizo frente a la municipalidad, ante la presencia de autoridades comunales y siendo encabezado por el alcalde Jorge Del Pozo, quien asumió por cuatro años más.

"Hubo un muy buen ambiente y cariño. Estamos en muy bien pie para avanzar en este segundo periodo. Hay un compromiso de nuestros funcionarios de seguir con una comuna con atención de excelencia. Hay que seguir mejorando los índices y estándares en muchos ámbitos",

expresó Del Pozo.

Mientras que, en Quirihue, asumió como nuevo alcalde Eduardo Redlich, junto a los concejales Raúl Penela, Joel Andrades, Israel Parra, María Ángeles Placencia, Ramón Orellana y Richard Irribarra.

"Estamos muy contentos por esta participación ciudadana, fue una ceremonia protocolar y solemne. Entregamos a la comunidad nuestros primeros 20 compromisos que haremos en los primeros 100 días de mandato. Queremos ser una comuna que se nos mire con respeto y donde seamos un ejemplo en el modelo de desarrollo que queremos impulsar, siendo capital de la Provincia del Itata", mencionó el ahora alcalde.

En Quillón, fue Felipe Catalán el ganador de las pasadas elecciones y este viernes asumió como nuevo jefe comunal. "Tenemos metas ambiciosas y que buscan llevar a la comunidad ciertos servicios y mayor crecimiento. Nos propusimos metas trimestrales con el equipo de trabajo, que tenemos que ir cumpliendo y midiendo también. Es un desafío tremendo el que se nos viene, pero estamos recargados de energía", expresó Catalán.

También, durante la mañana de este viernes, asumió en San Fabián de Alico Cristofer Valdés, quien fue electo con un 38,86% de los

Durante la ceremonia expresó: "estamos súper contentos, fue una ceremonia muy emotiva, son de esas que llegan al corazón. Se agradece profundamente el cariño de la gente, fue el mismo que recibimos en campaña. Este fue creciendo a medida que fuimos recorriendo las distintas localidades en nuestra comuna".

En Chillán el concejo municipal quedó compuesto por cinco mujeres y cinco hombres.

Ciudad.

ADHERENTES DEL ALCALDE ELECTO LAMENTARON SU FORZADA AUSENCIA POR ORDEN DEL TRICEL

Manifestaciones e insultos marcan la asunción edilicia en Ñiquén

Administradora municipal asumiría como alcaldesa subrogante hasta, al menos, el mes de enero. Ariel Miranda, pese al dictamen del tribunal, llegó hasta el consistorio acompañado de manifestantes. Acusan que concejal golpeó a funcionaria.

FELIPE AHUMADA JEGÓ fahumada@ladiscusion.cl FOTOS: LA DISCUSIÓN

esde el jueves pasado que hubo indicios que vaticinaban que la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades comunales de Niquén no sería pacífica. Y de hecho, no lo fue.

Lo anterior, luego que el Tribunal Calificador Electoral (Tricel) de Ñuble decretara la orden de no innovar, respecto al nombramiento del alcalde electo, Ariel Miranda, por encontrarse en medio de una investigación a causa de mantener una demanda vigente por \$15 millones en contra de la propia Municipalidad de Ñiquén, bajo el rótulo de acoso laboral (lo que no es compatible con el cargo).

A través de redes sociales, sus adherentes organizaron manifestaciones frente al municipio a la hora en que estaba agendado el juramento.

Cerca de las 10 de la mañana de ayer, y pese al dictamen del Tricel, Ariel Miranda llegó a la municipalidad acompañado por un grupo de adherentes ingresando a las dependencias donde se realizaron las primeras manifestaciones.

Fue en ese evento que una funcionaria, quien se encontraba en la puerta de acceso, acusó que uno de los concejales electos la habría golpeado, "por lo que fue a constatar lesiones" aseveró la administradora municipal, Evelyn Mansilla.

Ya en el salón del Concejo, se procedió al juramento de los concejales, quedando como presidente del ente colegiado el edil Juan Carlos Burgos, por ser la primera mayoría.

Junto con felicitar al resto de los concejales, dijo lamentar la ausencia



Inicialmente el acto de juramento se realizaría en la plaza de Ñiquén, pero se debió hacer en el municipio.

de Miranda. "Este debe ser uno del os días más tristes de Ñiquén. Me da tristeza que mi alcalde electo hoy no haya podido asumir", dijo.

Coincidió, además, con la opinión del nuevo concejo que llamó a "dejar las elecciones atrás" y "centrarse en trabajar por la comuna", y pidió a la administración saliente a "ser más humildes", aunque avanzado su discurso se refirió a ellos como "ratas".

"Que las autoridades salientes se vayan por la puerta ancha, y no por la puerta chica, escondidas como las verdaderas ratas que son", dijo el concejal Burgos.

Junto con él (Republicano), el concejo de Ñiquén para esta nueva administración quedó conformado por los concejales José Valenzuela (RN), Alejandro Riquelme (UDI), Carlos Rojas (Republicano), Darío Zambrano (PDC) y José Ángel Garrido (IND):

Alcaldesa (s) hasta enero

De acuerdo a lo manifestado por el abogado de la Municipalidad de Ñiquén, Marcelo Brunet, "mientras el Tricel no se

Oficina cerrada

Otra de las acusaciones que se hacen contra Ariel Miranda es que, pese a que se instruyó su destitución luego que se acreditara el mal uso de permisos administrativos, "él ha seguido ocupando la oficina en la Municipalidad. Se encierra y no abre la puerta. Nadie en la municipalidad le quiere pedir que se vaya para que no vuelva a acusar acoso laboral, por lo que esperamos que al respecto se pueda pronunciar la Contraloría", dijo la administradora municipal.

pronuncie de la resolución, el dictamen no es apelable. Lo que resta es esperar a conocer cuál será la resolución de fondo del tribunal".

En cuanto a quien asumirá la subrogancia, esta recaerá definitvamente en la administradora municipal, Evelyn Mansilla, a quien se le rechazó la renuncia presentada ante el alcalde saliente, Álex Valenzuela, precisamente para que pudiera tomar esta responsabilidad.

"El cargo de administrador es un cargo de confianza de quien sea el nuevo alcalde, por lo que yo continuaré para asumir la subrogancia hasta enero", confirmó la funcionaria, en el entendido que para entonces, el Tricel se haya pronunciado.

Estimados Vecinos de Av. Argentina y alrededores:

SERVIU ÑUBLE y Constructora TAPUSA informan de nuevos desvíos y cortes de tránsito, por trabajos correspondientes a obra "Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas" desde el MIÉRCOLES 11 de DICIEMBRE de 2024.

El sector a intervenir corresponde al costado oriente de Av. Argentina, desde calle Cocharcas hasta Arturo Prat.

Prefiera vías alternativas, las cuales estarán debidamente señalizadas.

Hacemos un llamado a la comunidad, locales comerciales e instituciones a mantener el resguardo preventivo, respetando la señalización y no exponerse a situaciones de riesgo.



Desde ya agradecemos su comprensión y colaboración.

Hospital aumenta los horarios de visita en todos los servicios



Con el propósito de entregar más tiempo de acompañamiento a las usuarias y usuarios hospitalizados, el Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM) aumentó los horarios disponibles para que los seres queridos puedan estar presentes durante los períodos de hospitalización independiente de la patología que cursen sus familiares.

Solange Jélvez, jefa del Departamento de Gestión Usuaria y

Participación Social del HCHM, comentó que "nuestro establecimiento es un hospital amigo de la familia y la comunidad, lo que se condice con ser una institución de puertas abiertas, que en los cuidados de atención cerrada incluye a los seres queridos, como una forma de apoyar la recuperación, porque sabemos que la presencia una persona cercana, ayuda a una más pronta rehabilitación, además que pueden ser partícipes de actividades como la alimentación asistida, si se necesita y la limpieza y el confort de su familiar".

Además la trabajadora social destaca que en esta nueva ampliación de horarios, se aumenta hasta el doble de tiempo en los servicios básicos, medios y críticos, llegando en el Servicio de Medicina y de Obstetricia a ser de seis horas al día –en las salas de cuidados básicos-, de lunes a domingo, mientras que en las de cuidados medios es de tres horas.

"En esta ocasión, se mantiene la visita de una persona por paciente, pudiendo realizarse varios recambios en ese lapso, salvo en los servicios de mayor complejidad, de camas medias y críticas. Además se permite el ingreso de niñas, niños y adolescentes, siempre en compañía de un adulto responsable y dependiendo del estado de salud del ser querido a visitar. Lo que buscamos con esta medida, es poder incluirlos en el acompañamiento a un familiar enfermo, para garantizar sus derechos a estar presentes en situaciones relevantes de la vida, como podría ser el nacimiento de un hermano o bien, la despedida de un familiar cercano", asegura Jélvez.

Estos nuevos horarios de visita, están disponibles en la página institucional del Hospital www.hospitaldechillan.cl y también actualizada en sus redes sociales.

Ciudad.



Salud Ñuble da inicio a temporada de piscinas 2024-2025

En el marco de la Campaña de Verano 2024-2025, la autoridad sanitaria en Nuble ha intensificado la fiscalización de piscinas y balnearios en la región, con el objetivo de garantizar que estos espacios cuenten con las condiciones de infraestructura, higiene y seguridad necesarias para su funcionamiento.

La seremi de Salud de Ñuble, Dra. Michelle de Arcas, junto al equipo de la Unidad de Saneamiento Básico, visitaron la piscina municipal de la población El Roble, en Chillán. Durante la inspección, se verificó el cumplimiento de la normativa vigente, asegurando que este espacio recreativo esté habilitado y es seguro para la comunidad.

Un aspecto clave de las fiscalizaciones es el control de la higiene del agua, donde se evalúa una correcta cloración para prevenir la proliferación de microorganismos y garantizar condiciones saludables para los usuarios. En esta ocasión, el equipo técnico constató que la piscina municipal cumple con los estándares establecidos. La Dra. Michelle de Arcas aprovechó la instancia para reforzar las recomendaciones preventivas dirigidas a la comunidad: "Es fundamental que las personas asistan solo a piscinas y centros recreativos autorizados, que cuenten con personal capacitado, enfermería y salvavidas, quienes puedan brindar atención inmediata ante cualquier emergencia".

DIEGO CHACANAdiario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A DÍAS QUE COMIENCE EL PERIODO ESTIVAL

poco a poco comienzan a elevarse los termómetros en Chillán y quedan pocos días para el inicio del verano en el hemisferio sur. Frente a eso, ya hay algunos pronósticos de cómo serán los meses de mayor calor en la región y surgen inquietudes sobre si la capital regional podría vivir nuevamente episodios extremos como los registrados en febrero de 2023. Pronostican nuevos transcribantes el pronostican nuevos pronósticos de cómo serán los meses de mayor calor en la región y surgen inquietudes sobre si la capital regional podría vivir nuevamente episodios extremos como los registrados en febrero de 2023.

El fenómeno de La Niña podría elevar las temperaturas máximas en la región equiparándolas a lo registrado en 2023, cuando en febrero hubo un peak de 41,6 grados.

trados en febrero de 2023.

La respuesta en corto es sí: Chillán volvería a registrar peak de temperaturas para el verano, donde los termómetros podrían superar, incluso, los 40 grados Celsius. Si bien se pronostican incluso lluvias para este jueves en la región, el panorama indica que los días serán más calurosos de forma paulatina.

Así lo explicó Raúl Orrego, investigador en Agroclimatología de INIA Quilamapu, subrayando que el fenómeno de "La Niña", aunque débil, podría provocar "que nuevamente tengamos peak de calor altos".

"El fenómeno de La Niña, al parecer, favorecería el llamado viento puelche. Los peak que han ocurrido, como el de febrero de 2023, han ocurrido precisamente con la presencia del fenómeno de La Niña", explica Orrego.

El experto añade que dicho fenómeno "debería llegar en verano y es bastante posible, aunque sea una Niña débil, que tengamos nuevamente peaks de calor altos".

"Los modelos de pronósticos hablan de que será un verano cálido. No es descartable para nada que haya peaks sobre los 40 grados. Las condiciones son favorables para eso".

¿La ciudad más calurosa de Chile?

El debate de que si Chillán es la ciudad más calurosa de Chile resurge todos los años en esta época. La discusión se instaló aun con más fuerza cuando la capital regional, en febrero de 2023, registró la tercera temperatura más alta en la historia de Chile, con 41,6 grados. Solo por detrás de los 42,2 de Los Ángeles en 2017 y los 42 de Temuco en 1953.



41,6

grados celcius registró Chillán el año 2023, una de las temperaturas más altas de la historia a nivel

En ese sentido, la capital regional puede presentar temperaturas extremas en los meses de verano, pero hay otras ciudades que registran números más altos en sus termómetros, como es el caso de San Felipe o Los Andes.

En este punto, el experto explica que Chillán podría estar en el top 3 de ciudades más calurosas de Chile, por detrás de estas dos comunas. "Chillán tiene una condición bien particular que hace que las temperaturas sean bastante extremas, tanto las máximas como las mínimas. Si consideramos las temperaturas máximas más altas, Chillán se podría ubicar en tercer lugar, superado por San Felipe o Los Andes", indica.

Agrega que Chillán el valle central y el viento puelche propicia que la

ciudad sufra con eventos extremos de temperaturas durante el verano.

"Lo que más afecta es la topografía. Para explicarlo sería como un bombín, siempre se calienta debido a la presión. Como los vientos vienen de la costa, se produce un efecto parecido al de bombín. La masa sube, bajan y aplasta, lo que hace que las temperaturas suben", detalla el agroclimatólogo.

Chilán registrará altas temperaturas en la temporada estival. www.ladiscusion.cl Sábado 7 de diciembre de 2024 | 7

Ciudad.

POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Nombran a nuevo director del SLEP Valle Diguillín en la Región de Nuble

Claudio Guíñez Pacheco asumirá como director del SLEP Valle Diguillín, encargado de gestionar la educación pública en Chillán, Bulnes y otras comunas de Ñuble. La instalación del servicio busca consolidar mejoras en el sistema educativo regional.



Tiene como misión gestionar la educación pública de Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, San Ignacio y Yungay.

LA DISCUSIÓN diario@ladiscusion.cl FOTOS: LA DISCUSIÓN

l Presidente de la República, Gabriel Boric Font, designó a Claudio Guíñez Pacheco como nuevo director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Valle Diguillín, en la Región de Ñuble. Este nombramiento se realizó a través del sistema de Alta Dirección Pública, tras un riguroso proceso de selección que incluyó 205 postulaciones.

Guíñez, profesor de Historia y Geografía egresado de la Universidad del Bío-Bío, cuenta con magíster en Gerencia y Gestión Pública de la Universidad de Talca, en Ciencia Política de la Universidad de Chile, y un diplomado en Gestión Pedagógica y Curricular de la Universidad Alberto Hurtado. Su amplia experiencia incluye cargos como director de Educación en municipalidades como Chillán Viejo, Portezuelo y Coelemu, además de desempeñarse como director regional del Fosis Biobío y

Fosis Nuble.

El SLEP Valle Diguillín tiene como misión gestionar la educación pública de las comunas de Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, San Ignacio y Yungay. Este servicio busca implementar una administración descentralizada que priorice la calidad educativa, la inclusión y la equidad. Para esto, Guiñez liderará un proceso de transición que incluye la instalación de oficinas, la contratación de equipos técnicos y la coordinación directa con las comunidades escolares.

La instalación del SLEP también implica el fortalecimiento del vínculo entre el Ministerio de Educación, los municipios y los gremios del sector educativo. Según las proyecciones, se espera que este servicio administre cerca de 120 funcionarios en pleno funcionamiento, quienes trabajarán en áreas clave como el soporte pedagógico, la convivencia escolar y la inclusión.

El seremi de Educación de Ñuble, profesor César Riquelme Alarcón, destacó el perfil y la trayectoria de Guíñez como elementos fundamentales para asumir este desafío. "Guiñez tiene una amplia trayectoria que lo posiciona como un líder clave para este desafío. Su labor incluirá el contacto directo con las comunidades educativas, los profesores, asistentes y gremios, para garantizar que el proceso de instalación del SLEP se lleve a cabo de manera exitosa y en beneficio de todos los actores involucrados", afirmó.

Traspaso

El traspaso oficial de los establecimientos educacionales al SLEP Valle Diguillín está proyectado para enero de 2026, una vez que se cumplan todas las etapas de implementación y evaluación. Durante este periodo, Guiñez deberá liderar la contratación de especialistas en áreas pedagógicas, administrativas y de convivencia escolar, así como garantizar que las condiciones materiales y humanas estén completamente operativas para asumir la gestión de las escuelas.



Adjudican pavimento de ruta N-595 San Rafael en Chillán Viejo

Tras años esperando la pavimentación de la ruta N-595 San Rafael, vía que une las juntas de vecinos de los sectores Quilmo Bajo, Altos del Quillay, Los Cipreses, El Quillay y Nuevo Amanecer del Quillay, esta semana se informó la adjudicación de esta obra que tendrá una inversión superior a los 1.800 millones de pesos.

"En algunas semanas ya, después de un proceso administrativo, felizmente y finalmente va a comenzar la pavimentación tan esperada por nuestros vecinos del camino San Rafael. Son ocho kilómetros a de la ruta N595, con una inversión de 1.800 millones de pesos. Esta obra es diseñada y financiada por el MOP a quien agradecemos este trabajo en conjunto que hemos realizado para comenzar la segunda etapa, porque hay que recordar que ya se está en la finalización de la pavimentación de la ruta 605 y 609 más conocido como Camino Viejo o Camino Carbón y ahora viene el segundo camino en la comuna de Chillán Viejo que tiene que ver con San Rafael", dijo el alcalde Jorge del Pozo.

En julio de este año fue anunciada la obra, que en ese momento recién había sido publicada en el diario oficial. Finalmente la licitación que permitirá asfaltar cerca de 8 kilómetros de la Ruta N-595 San Rafael-Chillán Viejo comprende los tramos desde el kilómetro 1.580 al 4.550, para luego retomar en el kilómetro 6.350 al 10.029.

"Esperamos seguir trabajando con el Ministerio de Obras Públicas y lograr la pavimentación de otros caminos que son muy relevantes, como Caserío Maule y Caserío Linares, San Marcelo. Hay tres o cuatro caminos más que están pendientes y lo que vamos a realizar en los próximos meses y años es un trabajo arduo para lograr que nuestra comuna y sobre todo el sector rural, pueda tener acceso a caminos de buena calidad", recalcó el alcalde de Chillán Viejo.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL EN CRECIMIENTO

BUSCA Docentes y Profesionales orientados a la excelencia y dispuestos a afrontar los desafíos de la educación del Siglo XXI.

ENVIAR ANTECEDENTES A

DOCENTESINNOVADORESSXXI@GMAIL.COM

Universidad.

ÁREA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UdeC presenta Instituto Océanos para fortalecer su liderazgo en ciencias del mar

La iniciativa busca reunir las capacidades de investigación de la casa de estudios en temas relativos con el mar, desde diversas disciplinas posicionándola en un rol de referencia a nivel nacional y global.

NOTICIAS UDEC diario@ladiscusion.cl FOTOS: NOTICIAS UDEC

n una ceremonia encabezada por el rector Dr.
Carlos Saavedra Rubilar
y que contó con la participación de decanas,
decanos, directoras y directores de
centros, entre otras autoridades, la
Universidad de Concepción (UdeC)
presentó el 'Instituto Océanos' a la
comunidad.

Recogiendo una amplia tradición en ciencias del mar, entre sus objetivos esta nueva iniciativa cuenta promover la colaboración inter y multidisciplinaria en el estudio del funcionamiento y sustentabilidad de los océanos por el bienestar del país y del planeta, fortaleciendo el rol de la UdeC como referente mundial en este ámbito.

"Nuestra Universidad tiene una gran tradición en esta materia y también una responsabilidad por cubrir los desafíos desde distintas áreas", destacó el Rector Saavedra en la ceremonia de presentación y ejemplificó con la labor que actualmente están impulsando científicos de Instituto Milenio en Oceanografía, IMO-Chile, el Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Oriental COPAS Coastal, el Centro Fondap INCAR y el Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO).

En este contexto, el Rector Saavedra señaló que existen "oportunidades que se identifican en este ámbito, como el rol que nuestro país podría desempeñar en el ámbito internacional en el marco del Tratado de Alta Mar (BBNJ, Biodiversity beyond National Jurisdiction)" y el papel que puede jugar el océano en el complicado contexto económico que atraviesa la región del Biobío.

En la oportunidad, la máxima autoridad universitaria agradeció el compromiso de las y los investigadores e investigadoras que participaron en el diseño del nuevo instituto y destacó la generosidad de los integrantes de comité científico, además de anunciar que la dirección de esta etapa de instalación recae en el Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, también Director de IMO-Chile.

Fue precisamente el Dr. Osvaldo Ulloa quien presentó los detalles de esta nueva iniciativa institucional, momento en el que "indudablemente, para la institución es un hito, porque hemos venido trabajando por varios años en tratar de juntar las capacidades que tenemos dentro de la Universidad de Concepción, a través de las distintas unidades académicas y de los centros de investigación avanzada, en un paraguas que nos permita enfrentar los desafíos tanto nacionales como, sobre todo, internacionales".

"Hemos recibido el apoyo transversal de las distintas facultades, de la administración de la Universidad y de nuestros colegas", agradeció el

Otras áreas

En la jornada se destacó que el proyecto "no solamente apunta a estas áreas, sino áreas también a otras como sociales, jurídicas y áreas que tienen que ver con las Humanidades, desde un punto de vista social y de la sustentabilidad. Desde ese punto de vista, hay muchos desafíos en los cuales este instituto podría de alguna manera abocarse".

Dr. Ulloa y anticipó que "esto nos va a poner en un nuevo pie en ciencias del mar y en el tema océano, que es mucho más amplio, no solamente en la parte, digamos científica, sino que en todo lo que implica un Chile oceánico y un Chile marítimo".

En tanto, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo Dra. Andrea Rodríguez Tastets, comentó que "la Universidad tiene que posicionarse en las áreas de interés nacional".

"Las universidades deben tomar decisiones estratégicas para potenciarse en áreas diferenciadoras a nivel nacional, considerando un sistema altamente competitivo como el nuestro" enfatizó la Dra. Rodríguez. Al mismo tiempo, señaló que la Universidad de Concepción tomó una decisión al postular a los Fondos Estructurales para la Investigación de Frontera (FIU-F), tomando también como pilares misionales un primer eje en sus-

tentabilidad de los océanos y un segundo eje en procesos productivos sostenibles: "Lo que implica que, durante este próximo año, tendremos que trabajar colectivamente en un plan de desarrollo que nos haga reflexionar sobre cómo soñamos la Universidad en estas áreas temáticas en los próximos diez años".

La iniciativa fue también celebrada por investigadores, investigadoras y autoridades asistentes a la ceremonia como la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas Dra. Margarita Marchant San Martín, quien comentó que su unidad académica "ha venido liderando las áreas de oceanografía. ciencias del mar, biología marina, ecología y esto con el Instituto Océanos será un desafío aún mayor, ya que tendríamos que de alguna manera colocar un tótem en relación con estas líneas y áreas del saber de los océanos".



Se trabajará colectivamente en un plan de desarrollo.

Piden tramitar proyecto que obliga a informar georreferenciación



A raíz de la trágica desaparición y muerte de un joven en el Cerro Cordillera, en la comuna de Las Condes, quien fue visto por última vez el jueves de la semana pasada y cuya carpa y pertenencias fueron encontradas este lunes; la diputada por la Región de Ñuble, Marta Bravo (UDI), llamó al congreso y al gobierno a acelerar la tramitación de un proyecto de ley que presentó a mediados de 2022 - junto a un grupo de parlamentarios - para facultar a las policías a acceder a la georreferenciación de los dispositivos de quienes están extraviados, sin la necesidad de contar con una autorización judicial. Al respecto, la parlamentaria recordó que ingresó dicha iniciativa a raíz del caso de Mauricio Rojas, un joven de Graneros cuyo cuerpo fue encontrado junto a su celular a los dos meses de haber desaparecido. En dicha ocasión, las compañías demoraron casi 20 días en entregar la geolocalización

Si bien la actual Ley 21.500 faculta al Ministerio Público a solicitar la última localización de celular de una persona que esté extraviada, requiere contar con la autorización de un juez de garantía, lo que muchas veces termina retrasando la diligencia por parte de la Fiscalía. Por lo mismo, Bravo propone que dicha información pueda ser solicitada directamente por las policías, sin la necesidad de solicitar una autorización judicial, obligando a las compañías telefónicas a entregar la georreferenciación

en un máximo de cinco horas

Política.

INICIATIVA SE ENCUENTRA EN PRIMER TRÁMITE EN LA CÁMARA ALTA

Sala del Senado votará proyecto que fija y aumenta multa por no sufragar

Comisión de Gobierno aprobó en general y en particular la moción que propone sanción de hasta de \$330 mil, y a la vez, detalla sus excepciones. Para los pasados comicios de octubre, monto se fijó en \$33 mil, en el marco de la ley para votar en dos días.

ISABEL CHARLÍN REYES icharlin@ladiscusion.cl FOTO: ARCHIVO

a comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado aprobó en general y en particular la moción que propone multas por no sufragar de hasta \$330 mil, y a la vez, detalla las excepciones de esta sanción.

"Este enfoque no solo garantiza una participación electoral más amplia y equitativa, sino que también refuerza la responsabilidad cívica y la legitimidad del sistema político, alineando así el marco legal con el orden Constitucional y fortaleciendo la democracia en su conjunto", sostuvo el presidente de la instancia legislativa, senador Manuel José Ossandón (RN).

La comisión respaldó la indicación que precisa que, en las elecciones y plebiscitos previstos en la Constitución Política de la República, excepto en las elecciones primarias, el sufragio es obligatorio. El incumplimiento de ese deber será sancionado con multa a beneficio municipal que puede superar los \$330 mil (desde 0,5 a 5 unidades tributarias mensuales).

Cabe recordar que el texto le-



Este enfoque garantiza una participación electoral más amplia y equitativa, y también refuerza la responsabilidad cívica".

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN PRESIDENTE COMISIÓN GOBIERNO SENADO



gal responde a una moción de autoría de los senadores Manuel José Ossandón y Matías Walker y las senadoras Luz Ebensperger y Ximena Rincón.

No se aplicará la sanción a quienes, el día de la elección, se encontraren enfermos, estuvieren ausentes del país o en una localidad ubicada a más de 200 kilómetros del local de votación, hubieren desempeñado las funciones que encomienda la ley N° 18.700, Ôrgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, o no hubieren podido cumplir con su obligación por otro impedimento grave debidamente acreditado ante el juez de policía local competente, quien apreciará

proyecto es fijar una multa por no votar, y aumentarla. ya que podría llegar a 5 UTM.

la prueba de acuerdo con las reglas de la sana crítica.

Una vez que el respectivo informe sea emitido por la secretaría técnica, el proyecto será votado por la sala del Senado.

Vacío legal

Cabe recordar que previo a los

comicios municipales y regionales de octubre pasado, se legisló de manera "exprés", en el marco de la ley para votar en dos días, para que hubiera sanción por no sufragar, ya que ésta no estaba especificada en la normativa. Finalmente quedó en 0,5 UTM (poco más de \$33 mil), cifra que para varios parlamentarios fue irrisoria.

De hecho, el debate legislativo nuevamente dividió a los parlamentarios entre quienes son partidarios del voto obligatorio y quienes respaldan el voto voluntario. En medio de aquella discusión, el valor de la multa fue clave, ya que según varios congresistas, el hecho que éste fuera tan bajo, era un incentivo para que quienes no quisieran sufragar y pudieran costearlo, evadieran su deber cívico.

Es por ello que en el mensaje enviado por los patrocinantes de la iniciativa, estos esgrimen que 'Como senadores y diputados, es imperativo que resguardemos el mandato constitucional. La fijación de sanciones por la no participación electoral no es solo una formalidad legal, sino una necesidad para asegurar el ejercicio democrático que significa el voto obligatorio. La indefinición en este aspecto puede llevar a un incremento en la abstención electoral, socavando la representatividad y legitimidad de las autoridades electas", expresaron.

COLEGIO DIVINA PASTORA DE YUNGAY

Llama a concurso público para contratación de Asistencia Técnica Educativa. Solicitar bases al correo:

administracion@cdpyungay.cl

Economía.

MONEDAS		UF		UTM DICIEMBRE	IPC NOVIEMBRE			
DÓLAR	\$ 971,62	HOY	\$ 38.336,83	\$ 67.294,00	MENSUAL	0,2%		
EURO	\$ 1.025,56	MAÑANA	\$ 38.349,54	\$ 07.294,00	ACUM. 12 MESES	4,2%		
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)				
OCTUBRE	-2,9%	OCTUBRE	2,3%	ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,6%				

LA DISCUSIÓN diario@ladiscusion.cl FOTO: CEDIDA

TRABAJO CONJUNTO DEL INFOR Y DEL INDAP EN BIOBÍO Y ÑUBLE

Mediante agroforestería recuperan predios afectados por incendios

Iniciativa beneficia a pequeños agricultores de Coelemu, Quillón y Ránquil. Plantación de árboles nativos, instalación de cortinas cortavientos y conservación de riberas, son algunas de las acciones.

Se están realizando diversas intervenciones para mejorar la calidad de vida de los vecinos..



l Instituto Forestal (Infor)
y el Indap se encuentran
ejecutando un proyecto

para la recuperación de áreas afectadas por los megaincendios que afectaron a las regiones del Biobío y Ñuble. La iniciativa, que comenzó este año y se extenderá hasta 2026, beneficiará

La iniciativa, que comenzó este año y se extenderá hasta 2026, beneficiará a cerca de 30 pequeños agricultores de las comunas de Tomé, Santa Juana y Nacimiento, además de Coelemu, Quillón y Ránquil.

En concreto, ya se han instalado sistemas agroforestales, los que combinan árboles, cultivos agrícolas y ganado en el mismo sitio. Su desarrollo no sólo ayuda a proteger los recursos naturales, sino también promueve la producción de alimentos y artículos madereros para las familias rurales.

En ese sentido, se están realizando diversas intervenciones para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Entre ellas, la plantación de árboles nativos como peumos, boldos, maitenes y robles; la instalación de cortinas cortavientos para proteger cultivos y animales; y la conservación de riberas de ríos, esteros y lagos.

"Fueron 200 mil hectáreas quemadas durante 2022 y 2023 en Biobío y Nuble. Por ende, el foco está puesto en recuperar ciertas zonas desde el punto de vista ambiental y productivo. Hemos tenido una gran aceptación de los propietarios, quienes también participan de las obras",



Un punto importante de esta iniciativa es la recuperación de aguas, porque es muy escasa en esta zona"

JOHAN ULLOA AGRICULTOR DE COELEMU

30

pequeños agricultores de Biobío y Ñuble, quienes sufrieron grandes pérdidas en los incendios de 2022 y 2023, son los beneficiarios del proyecto. Ya se han instalado sistemas agroforestales, que combinan árboles, cultivos agrícolas y ganado en el mismo sitio.

señaló Álvaro Sotomayor, encargado del convenio Infor-Indap.

En efecto, además de capacitar a 60 profesionales de Indap, el Instituto Forestal se encargó de traspasar conocimiento a todos los agricultores beneficiados para que puedan emplear las mismas técnicas tras la finalización del provecto

"El proyecto nos ha permitido reforestar nuestro terreno después de vernos abatidos por los incendios. En particular, hemos podido ayudar a nuestras colmenas de abejas con la plantación de árboles melíferos, así que estamos muy agradecidos",

sostuvo Ruth Cuevas, propietaria de Santa Juana.

Asimismo, Johan Ulloa, agricultor de Coelemu, indicó que "otro de los puntos importantes de esta iniciativa es la recuperación de aguas, porque es muy escasa en esta zona y hay que hacer todos los esfuerzos por proteger sus cursos".

Otros beneficios del proyecto

La instalación de los sistemas agroforestales se materializa en la obtención de cultivos agrícolas, producción animal, praderas para forraje, madera y productos no madereros.

Además, existe una serie de otros beneficios al medioambiente. Uno de ellos es la mantención de la fertilidad del suelo y la reducción de la erosión. Esto se logra mediante la incorporación de materia orgánica y el reciclado de nutrientes.

Otra utilidad del proyecto es la conservación del agua a través de una mayor infiltración y la reducción del escurrimiento superficial.

Finalmente, se tienen otras ventajas como la mitigación de gases de efecto invernadero, la conservación de la biodiversidad, el mejoramiento del paisaje y la disminución de la propagación de incendios forestales.



CChC entrega propuestas para proyecto de ley de extracción de áridos En el marco de la discusión del proyecto de ley que reforma la normativa sobre extracción de áridos en Chile, representantes de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y dirigentes gremiales de Ñuble presentaron sus propuestas al presidente de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara, diputado Cristóbal Martínez. En la reunión, se expusieron algunas observaciones levantadas por el gremio, enfocadas en el combate a la extracción ilegal de áridos que, subrayaron, impactan el medio ambiente. "Este tipo de práctica ilegal también incentiva a la informalidad laboral, lo que trae consigo una serie de consecuencias negativas, como la falta de seguridad en los lugares de trabajo, la evasión de

impuestos y el incumplimiento de normativas ambientales", indicaron.

"La participación activa del gremio en este proceso legislativo es muy importante, ya que permite asegurar que las normativas contemplen tanto el resguardo ambiental como la viabilidad económica y la reactivación del sector", destacó Sebastián Godoy, presidente de la CChC Ñuble.

Por su parte, el diputado Martínez aseguró que este tipo de diálogos son esenciales para construir una legislación equilibrada que garantice la sostenibilidad de los recursos naturales, además, se comprometió a estudiar las propuestas.

www.ladiscusion.cl Sábado 7 de diciembre de 2024 | 11

Jugador denunciado por violación quedó en libertad



La Fiscalía Centro Norte informó este viernes que Valentín Vidal, futbolista de Unión Española, quedó en libertad, luego que el tribunal determinara que los antecedentes reunidos no permiten imputar el delito de violación o abuso sexual a una menor de 13 años

La audiencia de formalización en contra del seleccionado sub 20 estaba programada para este sábado, con el fin de reunir más antecedentes, como toma de declaraciones por la denuncia contra el futbolista de 20 años, detenido durante la noche del miércoles.

Sin embargo, la Fiscalía detalló que, luego de realizadas las diligencias pendientes, entre ellas la entrevista video grabada, se pudo concluir que, por ahora, los antecedentes reunidos no permiten imputar algún delito.

En una primera instancia se conoció que Vidal contactó a la menor por Instagram y luego la fue a retirar a su colegio haciéndose pasar por un primo, lo que no fue detectado por el establecimiento.

País.

INFORME PRELIMINAR DE LA DGAC

Revelan detalles del accidente en que murió el ex presidente Piñera

"Se encontraba sin su arnés de seguridad". La investigación se mantiene abierta para esclarecer las causas del suceso.

El expresidente murió en febrero del año pasado tras el impacto de un helicóptero en Lago Ranco.



AGENCIAS diario@ladiscusion.cl FOTOS: AGENCIAS

a Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) dio a conocer el primer informe preliminar sobre el accidente ocurrido el 6 de febrero de 2024, en el que falleció el expresidente Sebastián Piñera.

Según los antecedentes recopilados, el incidente se produjo durante el despegue de un helicóptero Robinson R44 II desde una propiedad privada en el sector Ilihue, a 172 metros de la ribera sur del Lago Ranco, región de Los Ríos.

El documento detalla que la aeronave, tripulada por Piñera como piloto y con tres pasajeros a bordo, impactó la superficie del lago minutos después del despegue, alrededor de las 14:57 horas. Producto del choque, el piloto falleció en el lugar, mientras que los pasajeros lograron salir por sus propios medios y fueron rescatados por vehículos acuáticos

particulares.

"Se pudo evidenciar daños propios del impacto de la aeronave sobre la superficie del lago, vinculados a la estructura de la aeronave y perfiles aerodinámicos. Junto a lo anterior, se pudo constatar la integridad de la aeronave", indicaron.

Piloto estaba sin su arnés

Entre los hallazgos iniciales, se destacó que el expresidente "se encontraba sin su arnés de seguridad y fallecido en el sitio del suceso". Este aspecto será clave para determinar si



Entre los hallazgos iniciales, se destacó que el expresidente "se encontraba sin su arnés de seguridad y fallecido en el lugar"

INFORME PERICIAL DE LA DGAC

hubo incumplimiento de las medidas de seguridad.

Por otro lado, la inspección realizada por buzos de la PDI reveló que la aeronave, ubicada a 28 metros de profundidad, presentaba daños consistentes con el impacto, pero mantenía su integridad estructural.

La DGAC subrayó que esta información es preliminar y que la investigación sigue en curso. Actualmente, se recopilan antecedentes técnicos y se coordina con el fabricante del helicóptero y del motor para determinar las causas del accidente y establecer recomendaciones orientadas a la seguridad operacional en este tipo de aeronaves.

Pocos días después del deceso del ex mandatario y a partir de la autopsia realizada por el Servicio Médico Legal (SML), la fiscal de Los Ríos, Tatiana Esquivel explicó-consultada por una supuesta tesis de un infartoque la causa de la pericia del SML "al haber sido asfixia por sumersión no considera esta otro posibilidad como causa de muerte".



Boric enumera prioridades del Gobierno para próximos meses

El Presidente Gabriel Boric lideró este viernes el último consejo de gabinete del año, instancia en la destacó la aprobación del Ministerio de Seguridad Pública y abordó las prioridades más urgentes del Ejecutivo: avanzar en pensiones y en el combate de incendios forestales.

En el inicio de la cita en La Moneda, el Mandatario destacó la labor del Gobierno en temas de seguridad, afirmando que están "legando una mucho mejor institucionalidad para poder enfrentar los desafíos en materia de seguridad que tiene Chile".

En esta línea, afirmó que "el Ministerio de Seguridad viene a ser la guinda de la torta".

Respecto a las prioridades para los próximos meses, Boric afirmó que "en primer lugar está pensiones" y en segundo, la temporada de incendios, para la que se han "preparado intensamente".

"La prevención es importante y, por lo tanto, les vamos a encargar (a los ministros) en su despliegue de este mes y de enero que incorporen siempre dentro de sus pautas actividades vinculadas a la prevención de incendios", puntualizó el jefe de Gobierno.

La aprobación del Ministerio de Seguridad sigue provocando un debate sobre cómo modificar el gabinete del Ejecutivo. En esa línea, los parlamentarios de la UDI sugirieron la creación de una comisión bicameral que termine elaborando una propuesta para reducir el gasto público y tener un Estado más eficiente.

Mundo Acuerdo de Libre Comercio

Mercosur y la UE cierran



El Mercosur y la Unión Europea cerraron al fin este viernes en Montevideo el acuerdo de libre comercio en el que ambos bloques venían trabajando desde hace casi tres décadas

'Es un día verdaderamente histórico", destacó en una conferencia la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen.



Trump nombró a su embajador de EE.UU en Chile

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este viernes el nombramiento de Brandon Judd, exlíder del Consejo Nacional de la Patrulla Fronteriza, como próximo embajador estadounidense en Chile

"He conocido personalmente a Brandon y he trabajado con él durante los últimos nueve años. Brandon me ayudó a desarrollar e implementar las políticas de seguridad fronteriza más efectivas en la historia de nuestra nación", afirmó en su red social, Truth

"Estoy seguro de que Brandon representará a los Estados Unidos de la misma manera que representó a todos los agentes de base de la Patrulla Fronteriza como Presidente del Consejo Nacional de la Patrulla Fronteriza. ¡Brandon hará que nuestro país se sienta orgulloso!", agregó.

Para asumir como embajador en Chile, Judd deberá obtener la confirmación del Senado de Estados Unidos, que estará controlado por los republicanos a partir del próximo 3 de enero, por lo que se espera que sea un proceso ágil y sin grandes obstáculos.

Brandon Judd apoyó al empresario durante su campaña presidencial, que terminó con la derrota de la candidata demócrata, Kamala Harris, el pasado 5 de noviembre

Según consignó The Hill, Judd sirvió casi tres décadas en la Patrulla Fronteriza y sirvió en estados como Arizona, California, Maine y Montana. Además, fue presidente del Consejo Nacional de la Patrulla de Fronteras y se jubiló el 18 de mayo.

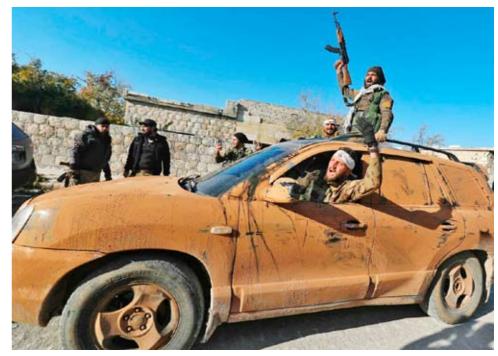
Brandon Judd criticó las políticas de inmigración del Presidente Joe Biden ante el aumento de inmigrantes ilegales que han entrado a Estados Unidos

DESDE EL INICIO DE LA OFENSIVA EL 27 DE NOVIEMBRE

370.000 personas han sido desplazadas por los insurgente en Siria

Los rebeldes sirios aseguraron que llegaron a los límites de la ciudad **de Homs,** la tercera ciudad más importante y poblada de Siria.

Un combatiente de la oposición dispara su AK-47 al aire en una celebración en Hama.



AGENCIAS diario@ladiscusion.cl FOTOS: AGENCIAS

a Secretaría General de la ONU informó este viernes de que el número de desplazados internos en Siria ha ascendido a 370.000 personas desde que el miércoles de la semana pasada la coalición Organismo de Liberación del Levante -grupo respaldado por Turquía- iniciara una ofensiva contra posiciones del gobierno del presidente Bachar al Asad.

"Desde la escalada de las hostilidades, 370.000 hombres, mujeres y niños han sido desplazados, incluidos 100.000 que ya ĥan abandonado sus hogares en más de una ocasión. La mayoría de los desplazados son por la propia Homs.

mujeres y niños", indicó el portavoz del secretario general -António Guterres-, Stéphane Dujarric.

Asimismo, consideró "muy preocupante la situación sobre el terreno" desde que la coalición insurgente, creada en 2016 tras escindirse del

Damasco aislada

En caso de que la ciudad de Homs caiga en manos de los rebeldes, Damasco (la capital del país) quedaría aislada, pues ya no podría tener conexión terrestre con la costa mediterránea debido a que la autopista M-5 -columna vertebral que conecta de norte a sur Siria- pasa Frente al Nusra -otrora filial de Al Qaeda en Siria-, ejecutara un sorprendente despliegue que el Ejército sirio trata de repeler con la ayuda de Irán y Rusia.

En apenas nueves días ya controlan la provincia de Idlib -bastión opositor-, Alepo -la segunda ciudad del país-, han tomado Hama (la cuarta urbe más grande de Siria, situada más hacia el centro de su territorio) y se encuentran a las puertas de la capital provincial Homs.

"Nuestros colegas humanitarios de ACNUR y oenegés locales nos están diciendo que decenas de miles de personas han llegado ya al noreste de Siria (...) Estos refugios se están llenando en cuanto a las familias se les asignan emplazamientos a los que acudir", dijo el portavoz de Guterres.

PLAN CUADRANTE CHILLÂN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13 Norte: Bandejón central Av. Ecuador; Oriente: Bandejón central Av. Argentina; Sur: Bandejón central Av. Collín; Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92 Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil. CHADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.



Este tipo de instancias son esenciales para potenciar la educación y el desarrollo integral de nuestros estudiantes".

CAMILO BENAVENTE ALCALDE DE CHILLÁN

DEBUTARON ESTA SEMANA EN LA CIUDAD

Escuelas y Liceos Municipales forman primera Orquesta Sinfónica Juvenil

Se trata de destacados músicos de establecimientos educacionales que se reunieron en torno a la música. La experiencia es respaldada por el Departamento de Eduación de la Municipalidad de Chillán.

La Discusión diario@ladiscusion.cl FOTOS: DAEM

sta semana se desarrolló el Segundo Encuentro de Orquestas de Escuelas y Liceos Municipales. Esta jornada puso en valor la importancia del arte y la música en la educación pública, reuniendo en un gran ensamble a más de 60 estudiantes de distintos establecimientos municipales de la comuna.

La actividad fue organizada por la Dirección de Educación Municipal (DAEM) en colaboración con las Escuelas Las Canoas y El Tejar. El evento destacó por reunir a las orquestas de los Liceos Marta Brunet y República de Italia, semilleros de música de las Escuelas Las Canoas y El Tejar, y el coro del Liceo República de Italia. Juntos, deleitaron al público con un repertorio variado que incluyó melodías populares, folclóricas, navideñas y piezas de música docta, reafirmando el compromiso de Chillán con el desarrollo artístico y cultural de sus estudiantes.

El encuentro tuvo como objetivo central celebrar y visibilizar el talento musical estudiantil, a través de un ensamble sinfónico que reunió a más de sesenta estudiantes de los diferentes establecimientos, promoviendo y visibilizando el aprendizaje instrumental y el trabajo colectivo en formato orquestal. Los semilleros, conformados por estudiantes que comienzan a explorar instrumentos sinfónicos, fueron una de las grandes atracciones, reflejando el

La primera Orquesta Sinfónica Juvenil tuvo su debut esta semana en el Teatro Municipal.



crecimiento y la proyección de la música en las aulas.

El director de Educación Municipal, Marco Aguilera Marchant, dijo que "este un verdadero orgullo, tanto para nosotros como para los apoderados, ser testigos del increíble talento y dedicación de nuestros niños y niñas. Su esfuerzo, guiado por el compromiso de sus profesores, ha dado frutos espectaculares que hoy hemos tenido el privilegio de disfrutar y celebrar".

El coro del Liceo República de Italia añadió un toque especial al interpretar villancicos, generando un ambiente cálido y festivo que contagió al público presente.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente Jiménez, precisó que

"este tipo de instancias son esenciales para potenciar la educación y el desarrollo integral de nuestros jóvenes talentos. Las escuelas y liceos municipales de Chillán son cuna de grandes artistas, y este evento no solo resalta su creatividad y esfuerzo, sino que también proyecta el futuro prometedor del arte musical en nuestra comuna".



Escuela Artística tiene variadas actividades de fin de año escolar 2024

Más de 70 obras en óleo y acrílico de estudiantes de la academia de Pintura y Dibujo de la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau, se están exhibiendo en la Sala Pinacoteca de la ins-

La muestra que estará abierta al público hasta el 27 de diciembre, fue dirigida por el artista y profesor de la academia de pintura y dibujo, Freddie San Martín Díaz, licenciado en Artes Plásticas de la Universidad de Concepción, artista plástico y profesor de Artes Visuales.

En tanto, este 9 de diciembre a las 18.30 horas la Arrau Big Band de la Escuela Artística ofrecerá una presentación de jazz abierta al público en la Sala Pinacoteca de la escuela con entrada liberada.

El miércoles 11 de diciembre a las 18.00 horas la academia de guitarra clásica de la Escuela realizará una muestra donde los estudiantes desplegarán todo su talento a través de sus interpretaciones, quiados por los profesores Patricio Henríquez, Heraldo Ortega, Pablo Herrera y Juan Carlos Martínez, que trabajaron durante todo el año con los más de 70 guitarristas que asisten a esta academia.

La cita es en el auditorio de la Escuela Artística, ubicado en Arauco 356, a las 18.00 horas y la en-

Deportes.



Estoy orgullosa por mì y porque con mi compañera llevamos una medalla para Chile"

JACINTA CARRASCOTENIMESISTA MEDALLA DE PLATA



Ñublense aseguró a experimentado goleador argentino del fútbol chileno

Lo tenía en su radar desde el año pasado y decidió ir por él. Según el medio EnCancha.cl y el Diario El Rancaguino, Ñublense aseguró el fichaje del experimentado delantero argentino, Gonzalo Sosa, quien, incluso, desechó una oferta de O'Higgins de Rancagua.

El atacante, exPalestino, firmó un contrato por un año, con opción de renovar, descartando la alternativa del cuadro de O'Higgins, que dirige Paco Menighini. Sosa, de 35 años, viene de defender la camiseta de Palestino, donde en la temporada 2024 registró ocho goles y dos asistencias en 22 partidos.

En la temporada 2021, el delantero fue goleador del Campeonato Nacional con 23 anotaciones marcadas con la camiseta de Deportes Melipilla.

En total, en Chile ha marcado 95 goles: 16 en Magallanes, 53 en Melipilla, 15 en Audax Italiano y 11 en Palestino. La vitrina internacional que le ofrecía Ñublense, elenco que jugará la fase previa de la Copa Libertadores, terminó por convencer al delantero nacido en Santa Fe, Argentina, apodado "El Tanque".

Ñublense también aseguró el fichaje del lateral derecho que fue campeón con Deportes La Serena, Diego Sanhueza (22), quien fue elegido el mejor en su puesto en el Torneo de la Primera B 2024.

Se espera que Ñublense oficialice la contratación de ambos en los próximos días, al igual que la del nuevo entrenador que reemplazará a Mario Salas .

JACINTA CARRASCO SE LUCIÓ EN EL SUDAMERICANO ESCOLAR

Tenimesista chillaneja se colgó la medalla de plata en Colombia

Se subió al podio con su compañera Catalina Ramírez Ambas lograron el subcampeonato en la competencia de tenis de mesa femenino por equipos.

RODRIGO OSES PEDRAZA

roses@ladiscusion.cl FOTOS: CEDIDA

Estoy orgullosa por este logro porque junto a mi compañera Catalina Ramírez llevamos una medalla para Chile y también orgullosa por mi. Esperamos también tener buenos resultados en el dobles femenino. He tenido un gran rendimiento y espero seguir avanzando", reflexiona la tenimesista chillaneja, Jacinta Carrasco, quien se colgó la medalla de plata en la competencia del tenis de mesa femenino por equipos, junto a su compañera, Catalina Ramírez, en los Juegos Sudamericanos Escolares de Bucaramanga, Colombia 2024.

Jacinta hizo una gran presentación y con Catalina solo cayeron en la gran final frente al poderoso elenco de Brasil, que se adjudicó el título del certamen en esta modalidad.

Al cierre de esta edición, la tenimesista chillaneja jugaba la competencia del dobles femenino, también junto a Catalina Ramírez soñando con una nueva medalla.

La jugadora de la Asociación de Tenis de Mesa de Chillán y alumna del Colegio Concepción ha enfrentado un exigente torneo marcado por la excesiva humedad y alta temperatura en el lugar de la competencia, con jornadas extensas en las que ha enfrentado a las mejores jugadoras de Sudamérica. Las rivales más fuertes en este torneo son Brasil, Ecuador y Venezuela.

Tras este evento internacional, Jacinta seguirá preparándose para el Campeonato Nacional categoría adulto (Todo competidor) y el Se-



Jacinta Carrasco es una de las tenimesistas de gran proyección nacional e internacional de Chillán.

lectivo adulto (Todo competidor) para proceso de selección nacional del mes de diciembre.

Su objetivo es seguir acumulando experiencia y enfrentar a rivales de

mayor edad pensando en el proceso selectivo U15 de enero, instancia en la buscará la clasificación a la Selección Chilena U15 vía competencias internacionales 2025.

Municipal Chillán jugará su último partido de local ante CD Alemán



El quinteto de Municipal Chillán se jugará este fin de semana, en los dos últimos partidos de la fase regular del grupo C de la Copa Chile 2, la remota opción de clasificar a los play offsdel certamen al que accederán solo los dos primeros de cada grupo (sur y centro). El quinteto de Alfredo Aliste visitará este sábado, a las 20.00 horas, a Truenos de Talca, el puntero del grupo sur con 15 puntos, y el domingo, en el mismo horario, en la Casa del Deporte, al cuadro de CD Alemán de Concepción, que asoma en el segundo puesto también con 15 puntos.

La tarea no será fácil para los chillanejos, ya que en la primera rueda cayeron ante los líderes del torneo.

Municipal Chillán marcha en el cuarto lugar con 12 unidades, dos menos que el tercero Huachipato que tiene 14. La tabla sureña la cierran Liceo de Curicó y CD Constitución. Por el grupo centro, están clasificando Illapel Básquetbol y Corporación Deportiva Boston College (14).

"Jugamos con el primero y segundo de la tabla, son equipos difíciles, tenemos que estar concentrados. Si queremos tener una posibilidad de ganar, tenemos que estar muy concentrados, Hay que jugar más concentrados, más intensos, más solidarios, estar más activos en defensa para poder competir con ellos", anticipó el entrenador de los "Diablos", Alfredo Aliste.

Economicos

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	80	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administración: administración: del composition Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387 FONOS: 998268169 / 42 2235000 jbarra@chillanweb.cl www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Abogada Magister en Derecho

Otras áreas: Familia, Civil Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán +56992437274 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO

Cirujano Dentista Periodoncista Atiende: de lunes a viernes 18 de Septiembre 685 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY Cirujano Dentista

Universidad de Chile Implantes dentales - Rehabilitación Constitución 882, Chillan

42-2324030 998876358

PUBLICA AQUI avisos@ladiscusion.cl

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

VENDO camioneta Chevrolet Luv, segundo dueño, año 1991, recién ajustada, perfecto estado. \$3.500.000. 999782942.

VENDO camioneta Ford Ranger, 4x4, 2019, único dueño, todo al día y comprobado, \$23.000.000.999782942.

ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento Enrique Knothe, Chillán Viejo, \$270.000. Cel. 968774521

(439 - 091 - 248)

ARRIENDO excelente casa 3 dormitorios alfombrados, Bulnes 1163 living comedor amplio, cocina, patio, sin entrada auto, \$330.000. Dueño 993260497.

(452 - 117 - 247)

TIEMPO LIBRE.

SE busca compañera c/s hijos, de 35 años hacia arriba, tenga buenos sentimientos, varón soltero. sin hijos, sin vicios, trabajador. 929834643.

(451 - 115 - 247)

OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Bicentenario Las Camelias requiere contratar para año 2025 Jefe UTP, profesor de música, educador diferencial. Interesados enviar CV al correo: mrivas@fsantateresita.cl.

COLEGIO busca contratar ATE en Aprendizaje Colaborativo. Bases: www. colegiosantateresitacoelemu.cl

(460 - 136 - 246)

COLEGIO Cristiano Evangélico en Chillán requiere para el año 2025; 44 horas de Coordinador PIE con experiencia y habilidades de liderazgo. CV a: info@cha.cl.

COLEGIO San Fernando requiere: Profesora Diferencial para Escuela de Lenguaje y PIE, Psicóloga, Trabajadora Social e Inspectoras educacionales. Enviar curriculum a: colegio.curriculum@hotmail.com.

COLEGIO Antamaro necesita contratar educadora diferencial. Interesados(as) enviar CV: secretaria. antamaro@gmail.com.

EMPRESA en Chillán necesita Ingeniero en Prevención de Riesgos con experiencia en servicios forestales v OOCC Enviar CV. título v recomendación a: recursoshh.334@gmail.com.

(220 - 125 - 248)

EMPRESA Industrial requiere contratar Diseñador Gráfico con experiencia en dibujo Cad. Interesados enviar curriculum a: pmonroy@moldtek.cl.

(224 - 135 - 248)

información al celular 9-98881540, Chillan. (453 - 116 - 248)

NECESITO persona para trabajar puertas

adentro y atender adulta mayor postrada, más

NECESITO asesora del hogar puertas afuera, con experiencia en cocina, para atención de 3 adultos, buen sueldo. Comunicarse al celular 940186891, Mauricia Bastías.

SE necesita ayudante de bodega que tenga licencia B y C. Presentar curriculum en Avda. Libertad 240.

SE necesita Ingeniero de ejecución industrial, para trabajar en Agroindustria en Chillán Viejo. Enviar Currículum a: agroindustriarm@gmail.com. (205 - 096 - 249)

SE necesita joven (solo hombres) para reponer y atender caja en minimarket, tener entre 30 y 40 años, llamar al 997045337

SE necesita Técnico en electricidad industrial, para trabajar en Agroindustria en Chillán Viejo. Enviar Currículum a: agroindustriarm@gmail.com.

15 EXTRAVÍOS.

QUEDAN nulos por robo cheques N°s 5993375, 5989552 cuenta corriente 2200325506 Banco de Chile, Chillán.

(449 - 111 - 247)

PROPIEDADES VENDEN.

DOS hectáreas luz, agua potable, casa, construcciones, arboles, orilla camino San Nicolas, \$150.000.000, +56982325725.

(459 - 130 - 248)

PARCELAS 5.000 metros, semi urbanizadas,

alta plusvalía. Contactar 923750403.

SE vende departamento en edificio Libertad Oriente, 3 dormitorios, 1 baño, 58 m2, cuarto piso, valor \$76.000.000. Contactarse al teléfono +56991621602.

(440 - 092 - 249)

Legales

2° Juzgado Civil de Chillán, Vegas de Saldías Nº 1044, Chillán, en juicio ejecutivo, Rol C-1941-2024, Se rematará inmueble consistente en sitio y casa ubicado en PASAJE ITAHUE Nº 1154 que corresponde al Lote 321 del Conjunto Habitacional denominado "Villa Los Sauces" de la comuna de Chillán, que tiene una superficie de 91.12 metros cuadrados, inscrito a fojas 2003, número 1210, año 2011; del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, propiedad de FERNANDO ANTONIO VENEGAS SANDOVAL. Rol Avalúo 584-52, comuna de Chillán, el día 23 diciembre de 2024, a las 11:00 horas, El remate se realizará por videoconferencia a través del programa Zoom, para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos de conexión. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud. cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl y jmunozt@pjud. cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y

teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas ic2 chillan@ pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. La garantía que corresponderá a \$1.131.802. Mínimo de posturas \$11.318.029. Bases y Antecedentes juicio ejecutivo "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE CON TRANSOPORTE DE CARGA VENEGAS SPA.", ROL C-1941-2024, 2° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.





Economicos

Guía de Oficios



CONFECCIONES A.S.

Somos una fábrica de ropa de trabajo con más de 20 años de experiencia en el rubro.

BORDADOS DE LOGOS CORPORATIVOS Y ESTAMPADOS EN SERIGRAFÍA A UN COLOR.





¿Que es una firma digital?

Una firma digital identifica de manera única a una persona y da validez a sus documentos electrónicos.

¿Para que se debe usar?

Firmar contratos en línea. Realizar trámites en línea. Validar transacciones financieras.

¿Donde la consigo?

En la Cámara de Comercio de Chillán, representantes de:



Dieciocho de Septiembre 438, Teléfono 42 221 1289 e-mail secretaria@camarachillan.cl









comercial@ladiscusion.cl LA DISCUSION

